



Resolución Ministerial N.º 0590-2011-ED

Lima, 29 NOV. 2011

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor del Viceministerio de Gestión Pedagógica el Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, en consecuencia es necesario designar al funcionario que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Ley N° 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y sus modificatorias;

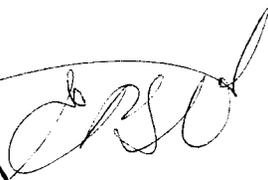


SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor José Antonio Caro Meléndez, como Asesor del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese,





PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación